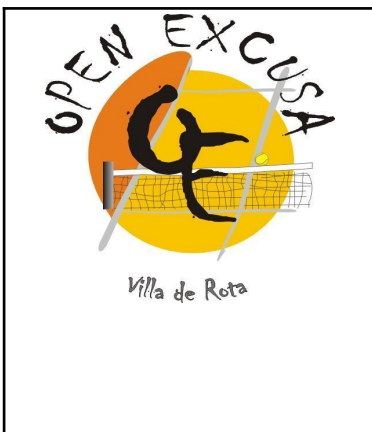




XIV OPEN EXCUSA

campeonato de tenis

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

2013/14

El objeto de éste reglamento de competición es el de regular todas las circunstancias que conllevan la realización del XIV Campeonato de tenis "Open Excusa" 2013/14, según la propuesta presentada por la comisión deportiva y aprobada en la Asamblea General de fecha 20/09/2013.

Artículo 1.- Inscripción.

Serán requisitos imprescindibles para inscribirse en el campeonato los siguientes:

- Ser socios de la Asociación Deportiva y Cultural de Tenis Open Excusa.
- Encontrarse al corriente de pagos con a Asociación.
- Ingresar en la cuenta de la Asociación la cuota de inscripción que asciende a 50,00 Euros, para la presente edición.
 - Banco/Caja: UNICAJA
 - C.C.C.: 2103-1102-32-0030006989
 - Concepto: Nombre

Nota: para el cálculo de la cuota de inscripción al campeonato tomamos como base el número de partidos que disputa cada jugador y el precio convenio de la pista. De esta forma, si cada jugador disputará unos 30 partidos y el precio convenio de la hora de tenis con nuestra asociación es de 2,05 € (con o sin LUZ) y teniendo en cuenta que cada partido se disputa en 2 horas, resulta que cada jugador consumirá 30 horas de pista al precio de 2,05 € hacen un total de 61,50 € Esto quiere decir que la asociación subvenciona con 11,50 € a cada jugador.

En caso de que el Ayuntamiento cambie el acuerdo de colaboración con nuestra asociación y los precios acordados se modificaran habría que recalcular el importe de la cuota de inscripción y el de los tickets adicionales (Art. 4)

Artículo 2.- Características de la competición.

El campeonato está compuesto por 22 jugadores y se divide en 3 Fases.

La 1ª Fase o Fase de Invierno se compone de 2 grupos: Grupo Rojo y Grupo Azul. Cada una de los grupos cuenta con 11 jugadores, habiéndose tomado como referencia para su composición el orden del último ranking y teniendo que jugar todos contra todos, a una vuelta. Al final los 1º y 2º de cada grupo disputarán la Fase Final de Invierno.

La 2ª Fase o Fase de Primavera se compone de 2 series: serie A y serie B. Los dos grupos tendrán el mismo número de jugadores. Si resulta un número impar de jugadores, en el grupo de más nivel habrá uno más. En esta segunda fase el sistema de competición es también de todos contra todos a una vuelta

En la 3ª Fase o Fase Final, se realizará un cuadro desde octavos de final con los componentes de la Serie A más los primeros clasificados de la Serie B hasta completar el cuadro. El resto de jugadores formarán el cuadro de consolación.

Artículo 3.- Puntuación.

Durante el desarrollo de la 1ª y 2ª Fase se elaborará una clasificación según los resultados obtenidos por los jugadores. La forma de puntuar los encuentros será la siguiente:

- Partido disputado: 1 punto a cada jugador.
- Partido ganado por 2 sets a 0: 3 puntos al ganador y 0 puntos al perdedor.
- Partido ganado por 2 sets a 1: 2 puntos al ganador y 1 punto al perdedor.

Además, sólo para la 1ª Fase, se sumaría 1 punto si el ganador es de un tramo inmediatamente inferior y 2 puntos si es dos tramos inferiores. Así mismo, al perdedor de un tramo superior se le aplicaría -1 punto y -2 puntos si es dos tramos superiores.

En la 2ª fase los jugadores partirán con tantos puntos como inversamente fuese su clasificación tras la 1ª Fase. Es decir, el 1º partiría con 8 puntos, el 2º con 7 puntos... y el 8º con 1 punto. Además los que hayan disputado la Fase Final de Invierno sumarán: 3 puntos el campeón, 2 puntos el subcampeón y 1 punto los semifinalistas.

En la 3ª Fase o Fase Final no existe puntuación. Se disputarán eliminatorias a un partido, siendo el ganador del encuentro el que pase a la siguiente ronda y el perdedor quedará eliminado.

Todos los participantes en la convivencia de Dobles tendrán 1 punto más en la clasificación de la Fase de primavera.

Los jugadores que se hayan enfrentado con aquellos que por cualquier motivo tuvieron que abandonar la competición, conservarán sólo el punto por haber disputado el encuentro.

El resultado de los partidos se anotará en un impreso que a tal efecto estará en el polideportivo. Todo partido que no esté anotado en dicho impreso se considerará como partido no disputado.

Artículo 4.- Reserva de pistas.

La reserva de pistas se hará por teléfono directamente al Polideportivo Municipal (recinto ferial), al nº 956840010 y en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Habrà que identificarse como miembro del Open Excusa con nombre y DNI. A la

Llegada al polideportivo o tras la disputa del encuentro se entregará tantos tickets como horas se hayan reservado.

Se repartirá un talonario de 30 horas en tickets a cada jugador que haya satisfecho la cuota de inscripción correspondiente. Si antes de finalizar el campeonato se consumen los tickets entregados, por disputar encuentros preparatorios o cualesquiera, se podrán adquirir más previo ingreso en la cuenta de Unicaja del Open, a razón de 2 € por hora. De igual modo aquel socio del Open que no dispute el campeonato y quiera beneficiarse de estos precios, podrá adquirir tickets tras el ingreso correspondiente.

La reserva podrá realizarse con la antelación que se precise.

La cancelación de reservas podrá realizarse, por el momento, si ningún problema. Como hasta ahora se venía haciendo, se llama por teléfono y se cancela.

Hemos sido informado por parte de la Delegación de Deportes, que en Enero tienen previsto publicar una normativa que regule la utilización de las pistas. Se nos adelanta que tienen previsto establecer un periodo máximo de cancelación (por ejemplo hasta 12 horas de antelación), aunque tienen pendiente deliberar sobre las cancelaciones por condiciones meteorológicas. Todo se irá resolviendo sobre la marcha.

Artículo 5.- Orden de los partidos.

Dentro de las distintas fases del campeonato y respetando las fechas topes, en las que se tendrán que tener disputados un número de partidos concretos, el orden en que se disputen los distintos enfrentamientos será de libre elección.

Artículo 6.- Tramos y grupos.

Atendiendo al ranking actualizado y a la distribución de jugadores conforme al mismo, la composición de los grupos será como se detalla:

TRAMOS	GRUPO ROJO	GRUPO AZUL		
	JUGADOR	TELEFONO	JUGADOR	TELEFONO
TRAMO	Paco Resinas	651912989	Joaquín Holgado	696894222

1				
	Paco Navas	625171567	Enrique Rquez.	636843478
	Curro Letrán	617728738	José Villa	616368669
TRAMO 2				
	Antonio Martín	649760701	Javi Miño	665990826
	Jesús Reina	610993318	Miquel A. Bejar.	647626146
	Chema	639731829	Salva Manzano	686235607
	Javi Verano	680234288	Javi Castellano	622728194
TRAMO 3				
	Ángel Román	677691621	Trujillo	600241821
	Nono Cutilla	619841411	Antonio Manday	625680444
	Miguel Á. Sant.	648031414	Miguel Rubio	628806805
	Alfonso M.	645863776	José Ruiz	657642866

Artículo 7.- Clasificación.

Al final de cada Fase se realizará una clasificación que tendrá en cuenta el siguiente orden:

- Puntos obtenidos por los encuentros disputados y demás méritos.
- Diferencia total de sets.
- Diferencia total de juegos.
- En caso de empate será el enfrentamiento directo entre ambos jugadores el que determine el puesto de cada uno.

Artículo 8.- Duración de los partidos.

Cuando un jugador gana su primer punto se contará 15. Al ganar su segundo punto se contarán 30. Al ganar su tercer punto se contarán 40 y con el cuarto punto ganado se cantará juego, excepto si ambos jugadores han ganado tres puntos, con lo que la puntuación recibe el nombre de "iguales". El tanto siguiente se denomina "ventaja" en favor del ganador y si el mismo vuelve a ganarlo se adjudica el juego. En caso de perderlo, se volvería a "iguales". Y así sucesivamente hasta que uno de los jugadores haya ganado dos puntos consecutivos.

El jugador que primero gane 6 juegos, siempre con un mínimo de 2 de ventaja, se anotará el set. En caso de empate a 5 juegos se deberán jugar dos más, hasta ganar por 7-5, pero si se produce empate a 6 juegos, se aplicará el "tie-break" o desempate.

El "tie-break" o muerte súbita lo ganará el primero que llegue a 7 puntos, siempre y cuando lo haga con 2 de ventaja. Comenzará a sacar el jugador al que le corresponda en el caso de no haber habido "tie-break" y lo hará desde el lado derecho de su pista, sacando una sola vez. A continuación sacará el contrario 2 veces, empezando a hacerlo desde el lado izquierdo, y así sucesivamente. Los jugadores cambiarán de campo cada 6 tantos. El vencedor del "tie-break" se anotará el set por 7-6.

En el set siguiente empezará a sacar el jugador que no hubiera empezado sacando la muerte súbita.

Los partidos son al mejor de 3 sets.

Artículo 9.- Calendario de la competición.

Durante la competición se celebrarán un total de 4 Reuniones. En las reuniones podremos comentar sobre el desarrollo de la competición. Además, las Reuniones servirán para establecer las "Fechas Topes" en las que se tendrá que haber realizados un número mínimo de encuentros. El desarrollo de las Reuniones es el siguiente:

1ª FASE (14/10/13 - 02/02/14)	2ª FASE (08/02/14 - 11/05/14)	3ª FASE (17/05/14 - 21/06/14)		
1ª Reunión 29/11/13	2ª Reunión 07/02/14	3ª Reunión 28/03/14	4ª Reunión 16/05/14	CENA FINAL 28/06/14
1ª F. Tope: 24/11/13	2ª F. Tope: 02/02/14	3ª F. Tope: 23/03/14	4ª F. Tope: 11/05/14	Clausura Campeonato Y entrega premios.
4 partidos	6 partidos	Mitad partidos		

- La 1ª Reunión, SOLOS, se establece la 1ª Fecha Tope el domingo 24/11/13.
- En la 2ª Reunión, SOLOS, se establece la 2ª Fecha Tope el domingo 02/02/14, final de la 1ª Fase.
- En la 3ª Reunión, SOLOS, se establece la 3ª Fecha Tope el domingo 23/03/14.
- En la 4ª Reunión, SOLOS, se establece la 4ª Fecha Tope el domingo 11/05/14, final de la 2ª Fase.
- El 21/06/14 será la final.
- El 28/06/14 tendrá lugar la Cena y entrega de premios.

Además están prevista 1 convivencia de dobles:

- 05/04/2014, que puntuará en la fase de primavera.

Artículo 10.- Convocatoria para las Reuniones y Convivencias.

Queda pendiente de establecer el lugar y hora de celebración de las distintas reuniones y convivencias, que serán comunicados por la Comisión de Eventos con la suficiente antelación por email y SMS.

Artículo 11.- Premios.

Los premios al finalizar el campeonato serán los siguientes:

- Regalo para los campeones del grupo A y B de la 1ª Fase.
- Regalo para los campeones de la serie A y B de la 2ª Fase.
- Trofeos para 1º, 2º, 3º y 4º clasificados de la serie A de la Fase Final.
- Trofeos para 1º, 2º y 3º clasificados de la serie B de la Fase Final.
- Trofeo REVELACIÓN para el jugador de mejor progresión deportiva.
- Trofeo DEPORTIVIDAD para el jugador con mejor actitud, disposición y facilidad para disputar los encuentros.
- Trofeo RAQUETA DE MADERA para el jugador que no consiga las expectativas que se esperaban de él.
- Regalo a la pareja ganadora de las distintas convivencias de dobles.

Los trofeos de Revelación, Deportividad y la Raqueta de Madera serán otorgados por la Junta Directiva. El fallo será irrevocable y no se darán a conocer hasta el momento de la entrega. Todos los Trofeos y Regalos serán entregados en la Cena Final.

Artículo 12.- Sanciones.

Habrán sanciones deportivas y económicas durante el campeonato. Serán motivo de sanción las siguientes faltas:

Faltas leves

- 1 partido no disputado antes de la Fecha Tope: 2,00 € y -1 punto en la clasificación.
- 2 partidos no disputados antes de la Fecha Tope: 5,00 € y -2 puntos en la clasificación.
- 3 partidos no disputados antes de la Fecha Tope: 10,00 € y -3 puntos en la clasificación.
- Más de 3 partidos no disputados antes de la Fecha Tope: 15,00 € y expulsión de la competición.

Faltas graves

- Cuando existan pruebas suficientes de amaño de partidos o resultados, los jugadores implicados serán expulsados automáticamente de la competición y tendrán además una sanción económica de 20,00 €.

Artículo 13.- Pago de multas.

El pago de las multas se efectuará mediante giro bancaria a la cuenta del jugador sancionado.

Los recibos por multas se harán coincidir con la remesa de cuotas que corresponda.

Artículo 14.- Lesiones.

Las lesiones deberán ser comunicadas a la comisión deportiva, tanto su alta como su baja, para poder conocer los partidos que justifican dicha lesión. El periodo justificable a efectos de exención de partidos obligatorios o sanciones será el comunicado y se corresponderá con la proporción de partidos que en esa fecha hubiera tenido que disputar el implicado.

Artículo 15.- El Ranking.

Al finalizar la liga 2013-2014, la Comisión Deportiva confeccionará el ranking en función de los resultados deportivos obtenidos durante los dos últimos años consecutivos de competición.

El ranking se confeccionará con los resultados deportivos de los dos últimos años de cada jugador open y no con el ranking del pasado año.

Para el presente año y según el nuevo formato de competición, los criterios de puntuación serán los siguientes:

- Si un jugador open no participa en el campeonato de la presente liga tendrá 0 puntos
- Si un jugador open termina la primera fase de invierno tendrá 5 puntos
- Si un jugador open termina la segunda fase de primavera tendrá 10 puntos
- Quedarán sin puntuar en cada fase los jugadores que se retiren por lesión, enfermedad u otro motivo que determine la comisión deportiva
- Si un jugador termina la fase final, además de la puntuación obtenida por cada fase jugada, se le puntuará también según serie y posición con tantos puntos como inversamente fuese su clasificación. A modo de ejemplo para una liga de 30 jugadores:

Serie A
1º 30 puntos
2º 29 puntos
3º 28 puntos
.
.
15º 16 puntos

Serie B
1º 15 puntos
2º 14 puntos
3º 13 puntos
.
.
15º 1 punto

Tras la finalización del presente campeonato 2013-2014 se actualizará el ranking de la siguiente manera:

Ranking actualizado = (Ranking 2013 + Ranking 2014) / 2

Ranking 2013 = Posición liga 2012-2013 (en formato número entero)

Ranking 2014 = Posición liga 2013-2014 (en formato número entero)

Un jugador open tendrá mejor ranking cuantos menos puntos tenga en su ranking actualizado. La puntuación reflejará el orden ascendente dentro del ranking.

En caso de empate se tomará como criterio preferente el mejor ranking en la presente liga 2013-2014. Con la ejecución de este criterio se resolverá el desempate entre los jugadores open.

A modo de ejemplo:

"Si un jugador quedó clasificado 3º en la liga 2012-2013 y 2º en la liga 2013-2014"

Ranking actualizado = $(3 + 2) / 2 = 2.5$

Otro ejemplo:

"Si un jugador quedó clasificado 1º en la liga 2012-2013 y 3º en la liga 2013-2014"

Ranking actualizado = $(1 + 3) / 2 = 2$

Artículo 16.- Cumplimiento de las normas.

Todo jugador que no cumpla alguna de las normas anteriores será expulsado del campeonato.

Artículo 17.- Órgano superior.

La Junta Directiva se reserva el derecho a decidir sobre cualquier conflicto o norma que no esté recogida en este Reglamento de Competición.

En Rota, a 8 de Octubre de 2013 queda aprobado este Reglamento de Competición por la Junta Directiva, Comisión Deportiva y Comisión de Eventos.